



Resolución del Vicerrectorado de Investigación por la que se hace pública la relación definitiva de solicitudes admitidas y excluidas de la Convocatoria ayudas a grupos investigadores activos en captación de fondos del plan estatal, en el marco del programa de ayudas del Vicerrectorado de Investigación (PAID-11-23)

Finalizado el plazo de presentación de subsanaciones a la *Resolución del Vicerrectorado de Investigación por la que se hace pública la relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas de la Convocatoria ayudas a grupos investigadores activos en captación de fondos del plan estatal, en el marco del programa de ayudas del Vicerrectorado de Investigación (PAID-11-23)*, este Vicerrectorado, conforme a lo establecido en el punto 4 de la *Resolución del Rector por la que se convocan ayudas a grupos investigadores activos en captación de fondos del plan estatal, en el marco del programa de ayudas del Vicerrectorado de Investigación (PAID-11-23)*

RESUELVE:

Publicar en la web de la Universitat Politècnica de València (en la dirección siguiente <http://www.upv.es/entidades/VINV/>) la relación definitiva de solicitudes admitidas y excluidas en la citada convocatoria (Anexo).

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabrá interponer los recursos que en su caso procedan conforme señala la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Fdo.: María Belén Picó Sirvent
Vicerrectora de Investigación



ANEXO. Relación definitiva de solicitudes admitidas y excluidas

RELACIÓN DE SOLICITUDES ADMITIDAS

SOLICITANTE
Aragonés Beltrán, Pablo
Artacho Ramírez, Miguel Ángel
Cuenca Lacruz, Ángel Miguel
García Mollá, Marta
García Sabater, Julio Juan
Gimenez Torres, Enrique
Roig Tierno, Honorat
Sánchez Díaz, Carlos
Sancho Fernández, María Pino
Sastre Martínez, Jorge

RELACIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS INDICANDO EL MOTIVO DE EXCLUSIÓN

PERSONA SOLICITANTE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN (PLAZO DE SUBSANACIÓN 5 DÍAS)
Cordero Barbero, Alicia	1, 2
Fullana Alfonso, Màrius Josep	1, 2, 3
Rodríguez Álvarez, María José	1, 3

Descripción de las causas de exclusión.

Código	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	El presupuesto en viajes más otros gastos es superior al 35% del presupuesto total
2	No cumplir el requisito de que la valoración del proyecto presentado a la convocatoria "Proyectos de Generación de Conocimiento 2022" haya superado los umbrales establecidos en la convocatoria para los tres criterios.
3	El solicitante incumple el requisito de no ser, en el momento de presentación de la solicitud, investigador o co-investigador principal de un proyecto financiado en convocatorias europeas, nacionales o regionales.

Las dudas sobre esta resolución se pueden dirigir al correo del Área de Programas de Investigación:
apin@upv.es